



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA II

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE

EMPRESAS

Año Plan de Estudios: 2010

Curso de Implantación: 2023/24

Centro Responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nombre Asignatura: Economía Mundial y Española II

Código: 5570028

Tipología: OBLIGATORIA

Curso: TERCERO

Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas Totales: 150

Área/s: ECONOMÍA APLICADA

Departamento/s: ECONOMÍA APLICADA I

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Los objetivos generales de esta asignatura, en línea con las competencias señaladas más abajo, se sintetizan en dos:

- 1. Que el alumnado aprenda los fundamentos, condicionantes y situación actual de la estructura económica española y como se integra ésta en el entorno de la economía mundial, con especial referencia al marco de la Unión Europea.
- 2. Que el alumnado comprenda la información sobre la economía española que le llegue de los medios de comunicación visuales o impresos, y que a través de la reflexión y el razonamiento, usando los conocimientos adquiridos, sea capaz de realizar su propia valoración de los temas o aspectos que suscitan debate económico. Desarrollar la capacidad de interpretar datos y textos económicos, y de





analizarlos y razonar críticamente sobre ellos constituyen dos piezas fundamentales de este objetivo.

Estos objetivos y los de la asignatura de Economía Mundial y Española I, que la precede

en el curso anterior, persiguen que los graduados/as en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Sevilla adquieran, además de la formación empresarial, los conocimientos relevantes sobre el entorno económico y social en que las organizaciones empresariales y los individuos se desenvuelven.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- 1. Capacidad de realizar un diagnostico individual o colegiado sobre los impactos económicos y sociales que la globalización mundial y la integración europea tienen sobre la Economía Española y sus empresas.
- 2. Capacidad de identificar las fuentes de información económica, estadística y bibliográfica relevantes para la Economía Española (tanto en prensa generalista y económica como en revistas especializadas, libros especializados u otros sitios de la WEB).
- 3. Interpretar la información relevante que se presente en tablas de datos, gráficos y textos sobre la coyuntura y estructura de la economía española.
- 4. Valorar y debatir el carácter dinámico y evolutivo de la economía española y sus efectos sobre el comportamiento de las empresas.
- 5. Conocer y valorar las funciones y situación general de las instituciones, los sectores y los recursos de la estructura económica española.

Competencias genéricas:

- Capacidad para aplicar conocimientos generales básicos del área de Administración y Dirección de Empresa.
- 2. Capacidad de análisis y síntesis.
- 3. Habilidades para recuperar y analizar información de diferentes fuentes que sean relevantes para poder formar juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o

ética.

4. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.





- Capacidad para integrar y aplicar conocimientos generales y propios del área de Administración y Dirección de Empresas en el marco macroeconómico.
- 6. Desarrollar competencias propias de la administración y dirección de empresas para la
- elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- 7. Desarrollar la iniciativa y espíritu emprendedor.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Los contenidos se han organizado en cuatro bloques consecutivos. El primero comprende

un análisis descriptivo y general de la economía mundial y del marco de Unión Europea con

referencias a la economía española. El segundo bloque lo conforman dos temas.

abarca el estudio de los recursos naturales y humanos de la economía española y el otro el

capital en sus diferentes formas. Después, una vez mostradas características, potencialidades y debilidades del capital y recursos productivos de España en el marco de

la Unión Europea, se tratan los sectores productivos en un tercer bloque, que también

comprende dos temas. El primero es sobre los tres sectores productivos principales y el

segundo sobre otros sectores productivos de importancia en España. El cuarto bloque

contempla los sectores financiero y público. También forma parte de los conte<mark>nidos</mark> una

lectura obligatoria sobre los cambios económicos relevantes del pasado.

Los contenidos sobre el sector exterior de la economía española no se abordan expresamente aquí porque fueron tratados en la asignatura Economía Mundial y Española I. No obstante, se hace referencia a ellos en diferentes temas de la asignatura, por lo que el





conocimiento de los conceptos básicos y de la estructura de la balanza de pagos es fundamental para poder comprenderlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/Prácticas (60 horas).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teórico-prácticas.

Al comienzo de cada tema, se hará una breve exposición en la que se destacarán sus contenidos principales, su estructura y articulación con otros temas de la asignatura. El

profesor tratará de poner de manifiesto la funcionalidad de los conocimientos que comprende el tema, relacionándolos con el contexto económico y social actual y destacando su relevancia para el mundo de la empresa. En la exposición por el profesor, se

utilizarán diapositivas y páginas Webs a las que se accederá directamente desde la clase.

Al comienzo de cada tema, los alumnos/as tendrán disponibles en el sitio web de la asignatura las diapositivas con los contenidos o ideas generales, que habrán de completar con las explicaciones del profesor en las clases. El profesor expondrá las líneas fundamentales de los temas deteniéndose en aquellos aspectos que los alumnos deban comprender con claridad o entrañen una mayor dificultad para ellos, con el objeto de facilitarles su aprendizaje. Los alumnos completarán las diapositivas en lo que sea necesario. El profesor promoverá la participación de la clase planteando cuestiones, suscitando debates y pidiendo la interpretación o reflexión sobre los gráficos y tablas de datos vinculados a cada tema. Asimismo, se fomentará el debate y la discusión sobre

aquellos aspectos de la materia que pudieran tener un mayor contenido normativo

valorativo. Se crearán ocasiones para participación oral del alumnado mediante su





intervención en debates, defensa de trabajos realizados en grupo y otros ejercicios que el

profesor proponga. El profesor también podrá plantear y puntuar cuestionarios, ejercicios

y otras actividades que formen parte de la evaluación continua.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_ EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterios de calificación:

Para poder superar la asignatura, los/as alumnos/as deberán alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en su calificación final. El criterio de evaluación para evaluación continua tendrá en cuenta dos parámetros: 1) la asistencia y participación de los alumnos en las clase, así como la realización de ejercicios, trabajos y actividades que el profesor propondrá; 2) la realización de un examen prefinal. Además, se realizará un examen final.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para cada caso concreto, se llevarán a cabo las adaptaciones que sean necesarias.